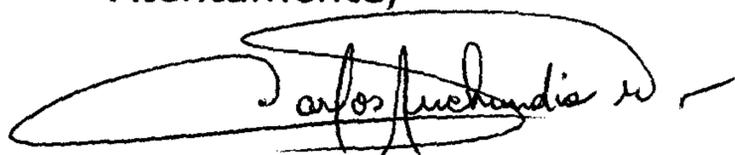


**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE CORPACTIVA S.A.**

Dando cumplimiento a uno de los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo como Gerente General pongo a consideración de ustedes los estados financieros de la empresa con fecha de corte a Diciembre 31 del 2005.

Debo informar que al cierre del ejercicio económico 2005, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias a pesar de no tener movimiento. A partir del año 2006, se han efectuando gestiones de promoción para mejorar la situación de la compañía.

Atentamente,



Lcdo. Carlos Anchundia Medina  
Gerente General



Guayaquil, 20 de abril del 2006